

## IMPORTANTE ALZA DE LOS PRECIOS PETROLEROS

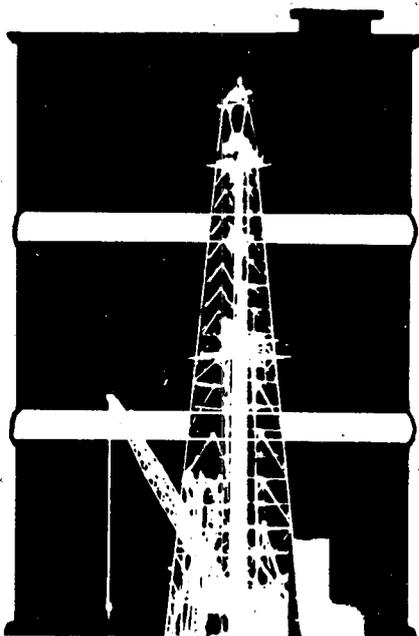
En los últimos días del mes de junio tuvo lugar la reunión ordinaria de la OPEP correspondiente al primer semestre del año. El resultado más importante de esa reunión ha sido, como era lo esperado, un aumento sustancial de los precios del crudo, que en esta ocasión ascienden desde 14,55 dólares por barril hasta 18 dólares el barril como mínimo y 23,50 dólares por barril como máximo, lo que significa un alza próxima al 40 por ciento e indica el mayor aumento fijado por la organización en los últimos 5 años.

Como es sabido, a raíz de la crisis iraní a comienzos de año ha tenido lugar un importante desajuste en el mercado mundial del petróleo cuya consecuencia ha sido el auge de un cierto mercado especulativo (ventas en spot market) controlado por los grandes conglomerados transnacionales y en general de una coyuntura internacional favorable a los vendedores y bastante incómoda para los hasta no hace mucho despreocupados consumidores. En este contexto la OPEP procedió en un primer momento a dejar en libertad a sus miembros para que fijaran primas de mercado, sobre el precio común adoptado, según sus conveniencias particulares, libertad que casi todos los países miembros, incluyendo a Venezuela, aprovecharon oportunamente. Sin embargo, la situación de multiplicidad de precios en un mercado durante años sujeto al efecto de precios uniformes y la acción de las transnacionales creó un estado de cosas que amenazaba con hacerse incontrolable para la propia OPEP, además de comprometer seriamente la unidad de la organización. La respuesta por parte de esta se ha manifestado con ocasión de su reunión ordinaria y ha consistido en la referida elevación, que ajusta los precios oficiales a la realidad del mercado. Por desgracia la tan necesaria unificación de precios ha sido imposible, principalmente por la intransigencia conservadora de uno de los principales productores, Arabia Saudita. No debe subestimarse sin embargo la importancia de haber logrado unos márgenes fijos fuera de los cuales será imposible fijar los precios a cualquiera de los miembros.

También son de importancia otras medidas tomadas en la reunión, y que

tocan directamente lo que podría llamarse el aspecto político de la acción de la organización, aspecto del cual ésta ha venido tomando creciente conciencia de unos años para acá. Tales son la referente a la reactivación del fondo de ayuda de la OPEP a los países del tercer mundo para tratar de compensar el impacto de las alzas petroleras sobre sus débiles economías y la creación de una agencia de noticias propia que difunda con veracidad las motivaciones y conductas reales de la OPEP al resto del mundo. Tanto la una como la otra fueron por cierto iniciativas de la delegación venezolana y de nuestro gobierno (que ahora se beneficiará del aumento con un aporte que, según primeros cálculos, será del orden de los 6.500 millones de bolívares), y se comprenden en el marco del enfrentamiento entre los países desarrollados y la organización, cuyas más recientes manifestaciones pudieron apreciarse en la última UNCTAD.

De más está decir que las naciones industriales ven con muy malos ojos las iniciativas de la OPEP y es un hecho que han venido desarrollando una política dirigida a debilitarla, política que parece estar ganando cada vez más en organicidad y agresividad. Lo importante es que la OPEP parece estar tomando clara conciencia del problema y haber comenzado a buscar con ahínco el importantísimo respaldo político de los países del tercer mundo.



## AGRICULTURA

### 1. Ambiente General

Todos los sectores económicos han enfrentado cierta situación de incertidumbre ante el cambio de gobierno. El sector agrícola lo está sufriendo con especial agudeza. El final del gobierno anterior adquirió para el sector caracteres dramáticos. Tras la profusión de créditos agropecuarios, proporcionados con alegre facilidad, comenzaba la cuesta arriba de las devoluciones correspondientes.

Grandes beneficiarios habían invertido fuera del sector y tiemblan ante la mera posibilidad de ser descubiertos y castigados. Los pequeños productores y campesinos, que habían invertido en obras de infraestructura con rentabilidad a muy largo plazo, se sentían ahogados por el acoso de los bancos tanto públicos como privados. El último mes del gobierno anterior proliferaron los casos de embargos, sobre todo entre los acreedores débiles. El nerviosismo de los grandes y las angustias de los pequeños ambientaban una situación lamentable en el sector.

### 2. El "toque" de la carne

Los mercaderes de la carne han protagonizado una escaramuza que ha puesto al descubierto, por una parte los sórdidos intereses existentes y por otra la actitud que va a tener el gobierno en el sector. Proclamaron un desabastecimiento impulsado por un ansia desmedida de ganancias. El equipo agrícola del gobierno acusó el golpe y han reaccionado con voluntad decidida a la lucha. El Ministro Valero presentó con cifras exactas todo el recorrido de la carne desde el productor al consumidor con las ganancias correspondientes de cada eslabón de la cadena: Productor-Transportista-Matadero-Frigorífico-Cavero-Carnicero-Consumidor.

Aunque es evidente que las raíces de todo el problema pecuario se afincan en una estructura rural absurda, sin embargo hay que reconocer que este recorrido accidentado del producto —comprado y vendido cinco veces antes de llegar al consumidor— es una de las razones inmediatas del elevado precio final. Por otra parte el Senador Pompeyo Márquez, Presidente de la Comisión de Economía del Senado, señaló con nombres y apellidos

los responsables de las "roscas" que conforman estos eslabones.

Estas actuaciones gubernamentales han hecho amainar un tanto las presiones alcistas del precio de la carne y el intento de fomentar importaciones del exterior. Está por verse su capacidad para mantener esta posición. Ella está en proporción directa a la organización de mecanismos alternativos a la cadena eslabonada de "roscas". Sería la hora de Corpomercadeo.

### 3. Corpomercadeo

Con acierto el gobierno está potenciando esta Corporación. Le ha dado poderes y responsabilidades. Es un reto a su capacidad y a sus recursos tanto económicos como humanos. De hecho se nota voluntad y dinamismo en su nuevo personal directivo. Dudamos de la solidez organizativa de la Corporación y de los recursos necesarios. Se habla de una deuda de 5.500 millones (El Nacional 17 de Mayo) en la institución y de graves irregularidades administrativas descubiertas en el IAN y el ICAP. El concurso de estos organismos agrarios, junto con otras organizaciones productivas rurales —como las cooperativas— es indispensable para que pueda cumplir con las funciones asignadas.

De todas maneras juzgamos acertada esta orientación de potenciar Corpomercadeo para enfrentar el problema inmediato de las "roscas" y de los precios. Sin embargo, el problema inmediato del mercadeo no agota el problema de fondo. Nada será duradero mientras no se enfrente con decisión el sector productivo. Allí está la raíz de toda nuestra deficiencia agrícola: desde la escasa agri-cultura, pasando por la absurda situación de la tenencia de la tierra y la casi absoluta carencia de infraestructura fundamental: caminos, lagunas, etc. Ninguna seguridad de alimentos habrá mientras no se enfrente este factor. Ello significa mirar largo y desviar recursos económicos de la ciudad al campo. Pero para ello deberíamos decidir cortar por lo sano nuestra enfermedad de "encefalitis urbano-industrial".

### LOS ESPERADOS NOMBRAMIENTOS

Después de un largo y tedioso proceso, aparentemente lleno de vicisitudes, se han hecho públicos los nombramientos de los nuevos Fiscal General y Contralor General de la República.

Las pasadas semanas la prensa se hacía eco de las entrevistas, visitas, conversaciones... todas ellas enigmáticas, entre los representantes de los dos partidos mayoritarios. Por su parte el MAS manifestaba su disgusto por no haber sido incluido formalmente en la rueda de con-

sultas. En la opinión pública, variadas opiniones acerca de la convergencia y acierto en el mecanismo escogido para decidir los nombramientos, contrapunteaban con nominaciones más o menos sorprendidas de supuestos candidatos, que encogían o estiraban las listas en circulación.

Finalmente, fueron anunciados oficialmente el Dr. Manuel Rafael Rivero como nuevo Contralor, y el Dr. Pedro Mantellini, para ocupar la Fiscalía General.

El Dr. Manuel Rafael Rivero, es de conocida trayectoria en la presidencia del CSE y en nuestra embajada en París.

El nuevo Fiscal General, deberá ocupar el puesto que hasta ahora pertenecía al Dr. José Ramón Medina, al que no podemos menos que recordar asociado a una trayectoria brillante e intachable en la que fue manifiesta en todo momento su actitud honesta e íntegra, en medio de una administración pública en progresivo deterioro. El precedente sentado por el Dr. José Ramón Medina, necesariamente ha de convertirse en referente para la tarea de su sucesor.

### DIRECTIVA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

En su primera sesión del mes de julio (Lunes 2) fueron incorporados los nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia, los Dres. René De Sola, Domingo Antonio Coronil, Jesús María Casal y José Santiago Nuñez Aristimuño y fue elegida la nueva directiva que quedó constituida de la siguiente forma:

— Presidente: Dr. Nelson Dávila Aguilera, de tendencia socialcristiana.

— Primer Vicepresidente y Presidente de la Sala de Casación Civil: Dr. J.R. Sánchez.

— Segundo Vicepresidente: Dr. René De Sola

— Secretario: Dr. Enrique Sánchez Siso, quien fue ratificado en el cargo.

### CAMBIOS MILITARES

Como todos los años al acercarse el 5 de julio se agitan las aguas dentro de las Fuerzas Armadas Nacionales. Se esperan los ascensos, y el relevo en los cargos del Alto Mando Militar y la rotación de los principales cargos en toda la estructura castrense. Este año la expectativa era mayor. No se reducía únicamente a los propios militares, todo el país estaba pendiente de los nombramientos militares. El Presidente Luis Herrera debía tomar la decisión de nombrar al nuevo Ministro de

la Defensa. Ya había sorprendido a todos los "observadores" políticos con la ratificación del Gral. Paredes Bello al inicio de su gobierno. Además, la forma de encarar la política militar del Presidente Herrera ha sido duramente criticada por el principal partido de oposición e incluso por altos personajes de su propio partido. La renuncia del Gral. Castro Hurtado, Comandante del Ejército, en el mes pasado dio lugar a muchas especulaciones. La cuestión de los ascensos y cambios militares ha sido mezclada en el debate político con la investigación sobre las fragatas, la política de pacificación y últimamente con el secuestro y liberación del industrial norteamericano William Niehaus. En fin, aguas revueltas y pescadores dispuestos a sacar partido.

El General de División Luis Enrique Rangel Burgoin ha sido nombrado Ministro de la Defensa. Viene de ocupar un cargo de importancia estratégica: la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, directamente dependiente de la Presidencia de la República, por lo que posee ya un amplio conocimiento de los problemas políticos y militares inherentes a su nuevo cargo. Las Comandancias de las cuatro Fuerzas quedarán de la siguiente manera: Ejército: Gral. Tomás Abreu Rascaniere; Marina: Vicealmirante Ernesto Reyes Leal; Aviación: Gral. Héctor Rodríguez Ravelo; Fuerzas Armadas de Cooperación: Gral. Luis Enrique Sué. El Inspector General de las Fuerzas Armadas es el Gral. Raúl Morales y el Gral. Marín Granadillos ocupa la jefatura del Estado Mayor Conjunto. En la Secretaría de Seguridad y Defensa quedó el Contralmirante Elio Orta Zambrano, de quien corrieron rumores de que solicitaría su licencia del servicio activo.

Después de estos nombramientos se conoció la solicitud de licencia del Contralmirante Augusto Brito Ascanio. También se especuló sobre cierto malestar en la Marina porque no fue designado un oficial de esta fuerza para ocupar el despacho de Defensa.

### APARECIO NIEHOUS

Alrededor de las cuatro de la tarde



del 29 de junio fue localizado William Frank Niehous junto al hato "Dividive", a 80 Kms. de Ciudad Bolívar, por dos funcionarios de la PTJ que al parecer investigaban denuncias de abigeato. Un campesino había dicho a los funcionarios que se sospechaba de tres individuos que vivían en un rancho, uno de ellos alto, con aspecto de norteamericano. Los policías se dirigieron al lugar y, según dijeron después a los periodistas, uno de ellos entró por la puerta de atrás y encontró al que le dijo ser Niehous y lo esposó. El otro policía entró por la puerta delantera en la otra habitación y esposó con un solo par de esposas a los otros dos. Sacaron a los tres afuera. De repente los dos raptos echaron a correr, —siguió diciendo uno de los policías— se bajaron al suelo y sacaron del monte una granada de mano; entonces el policía hizo varios disparos sobre ellos y los mató. Niehous dijo a los policías que había más secuestradores, y salieron enseguida a buscar refuerzos. A Niehous le dijeron que se escondiera; él pidió protección al campesino baquiano que había venido con los policías, y éste le llevó a su casa.

Al día siguiente, más de mil efectivos militares y funcionarios de la PTJ lo estuvieron buscando, hasta que dieron con él a las 10,30 de la mañana. Lo llevaron en helicóptero al fuerte Cayaurima, de Ciudad Bolívar. Remberto Uzcátegui, director de la Disip, lo interrogó, según dice, por cinco horas (si bien Niehous, en Estados Unidos dijo que las autoridades venezolanas no le preguntaron nada sobre los captores). Niehous habló por teléfono con su esposa e hijos, y pidió que le dejaran ir a reunirse con ellos cuanto antes. El Presidente Luis Herrera Campíns, por razones humanitarias, accedió a la petición; por lo tanto, fue trasladado a La Carlota, de allí a una clínica para exámenes médicos y, entregado a funcionarios de la Embajada de Estados Unidos, esa misma noche partió en un avión de la Owens Illinois.

En la casa de bahareque en que encontraron a Niehous —en la cual, según él, había vivido un año y cuatro meses— fue hallado un cuaderno escolar presumiblemente escrito por él, para su esposa, y en el que decía que se hallaba bien y que la persecución y el hostigamiento constante impedían a sus secuestradores llegar a un acuerdo sobre la negociación para lograr su libertad. Según las informaciones que se le atribuyeron aquí, esa casa era el cuarto lugar en que lo mantuvieron (por las noches lo encadenaban). Pero al llegar a EE.UU. informó a los periodistas que los cambios habían sido entre diez y doce, y que pasó mucho tiempo en plena selva, bajo una cubierta de plástico. Su cautiverio duró 1.219 días y es el más lar-

go de los secuestros en la última década.

Quedan muchos interrogantes: ¿Por qué fue secuestrado Niehous? ¿Pertenece a la CIA, como aseguraron sus secuestradores? ¿Por qué no lo liberaron o lo eliminaron? ¿Hasta cuándo pensaban prolongar esta situación? ¿Cómo la financiaban?

¿Existe todavía una organización suficientemente extensa y provista como para burlar durante tanto tiempo a los organismos de seguridad del Estado? ¿Cómo pudo hacerlo, sobre todo los primeros meses, cuando se montó aquel gigantesco operativo de búsqueda?

¿Recibía Donna Niehous correspondencia regular de su esposo? Si existía ese contacto, ¿por qué los secuestradores no intentaron cobrar un rescate fuera de Venezuela? Si no había demandas económicas, ¿qué buscaban los raptos?

¿Es aceptable que el gobierno haya dejado a Niehous irse tan rápidamente, sin prestar declaración a los Tribunales Militares que tienen el caso a su cargo? ¿Qué pasará con los acusados, con los presos? ¿No se determinará si hay responsabilidades en ellos? ¿Se quedará el país sin saber qué ocurrió? ¿Cuál será la suerte de los detenidos en el Cuartel San Carlos por razón de este caso? Un caso con tantas interrogantes no puede quedar cerrado.

## DÍA DEL COOPERATIVISMO

El pasado 23 de Junio los Cooperativistas Venezolanos celebraron el Día del Cooperativismo (26 de Junio), con una caravana en el Oeste de Caracas y un Acto Cultural en la Plaza la Concordia.

Destacamos dos aspectos principales de estos actos:

1. Su magnitud y organización, que demuestra que las comunidades organizadas no partidistas pueden enfrentar con éxito, tareas de movilización masiva.

2. Los planteamientos centrales del acto, que apuntan a exigir del estado venezolano el cumplimiento de lo planteado

en la Constitución Venezolana, y en la Ley y Reglamento de Cooperativas, en lo referente fundamentalmente al Financiamiento de Proyectos Cooperativos.

## PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO

Un Jurado integrado por Pedro Francisco Lizardo, Presidente del Colegio de Periodistas, Jesús Sanoja Hernández, Gilberto Alcalá, Oswaldo Capriles, Guillermo José Schael, Nelson Ruiz Martínez, Ruben Chaparro Rojas, José Luis Mendoza, Alberto Jordán Hernández, Alberto Ancízar Mendoza y Alicia Alamo Bartolomé otorgó los premios nacionales de periodismo correspondientes a 1979. Los premiados fueron:

- Oscar Romero P. de Valencia
- Reportero: Victor Manuel Reinoso
- Gráfico: Soledad Mendoza y Eugenio Méndez.
- Docente: Juan Páez Avila
- Opinión: Manuel Caballero
- Investigación: Marcelino Bisbal
- Prensa impresa nacional: Revista SIC
- Prensa televisiva: El observador Venezolano de Radio Caracas TV
- Prensa radial: Venezuela en Marcha de René Quevedo Pachano
- Prensa de provincia: Diario "El Expreso" de Ciudad Bolívar y la revista "Respuesta" de Maracaibo. En radio al programa de Rubén Ferrer Rosas "Frente a Frente" en Radio Maturín.
- Mención de Honor al programa de televisión "La tierra y su Gente" que dirige Aura Martínez en el canal 5.

Además se acordó un reconocimiento especial para el Dr. Gustavo Machado por sus largos años de actividad periodística.

Los premios fueron entregados por el Presidente de la República Luis Herrera Campíns el 27 de junio, día del periodista, acto en que fueron condecorados meritorios integrantes del gremio de los comunicadores sociales. □

